

EL REFLEJO DEL PERIODO ROMANO EN ÍSCAR (VALLADOLID): ASENTAMIENTOS E IMPLICACIONES TERRITORIALES

Traces of the Roman period in Íscar (Valladolid): settlements and territorial implications

JORGE ESTEBAN MOLINA*

Resumen: Tras el tratamiento del asunto de la injustificada identificación con *Contributa Ipscense* en un trabajo anterior, el presente artículo aborda la realidad de la arqueología romana en Íscar. A partir del estado actual de la cuestión, se analiza el medio físico local y las principales características de los yacimientos arqueológicos de esta adscripción localizados en el término municipal, incluyendo una aproximación a su tipología de hábitat. Posteriormente se profundiza desde una perspectiva espacial en la imbricación de estos enclaves dentro de la malla territorial circundante, identificable con el área septentrional del *territorium* de la antigua ciudad de *Cauca*.

Palabras clave: Íscar (Valladolid), yacimientos romanos, *Cauca*, malla territorial, patrones de asentamiento.

Abstract: After the treatment of the issue of the unwarranted identification with *Contributa Ipscense* in a previous paper, this article deals with the reality of Roman archaeology in Íscar. From the current state of the art, the local physical environment and the main features of the archaeological sites of this assignment in the municipality are analyzed, including an approach to the type of habitat. It deepens subsequently from a spatial perspective in the imbrication of these sites within the surrounding territorial mesh, identifiable with the northern area in the *territorium* of the ancient city of *Cauca*.

Keywords: Íscar (Valladolid), Roman archaeological sites, *Cauca*, territorial mesh, settlement patterns.

* Puelles, 12 1ºD. 47420 - Íscar (Valladolid). Email: joesmol@movistar.es

1. Introducción

Formando parte de una investigación integral sobre el periodo romano en la localidad vallisoletana de Íscar (Fig. 1), un trabajo preliminar llevó a cabo de manera monográfica el tratamiento del asunto de su infundada identificación con el municipio romano de *Ipsca* (Esteban Molina, 2015), filiación propugnada por la historiografía del siglo XIX (Madoz, 1847: 458) que fue objeto de análisis crítico y conveniente desmontaje mediante la aportación de argumentos bibliográficos, toponímicos, arqueológicos y epigráficos. Si bien el asunto no planteaba demasiadas dudas para la investigación arqueológica, especialmente en el sur peninsular, este ejercicio contribuyó a refrendar desde la perspectiva historiográfica vallisoletana la correcta localización de aquella urbe romana en el yacimiento homónimo de los Cortijos de Íscar (Baena, Córdoba).

Tras esa necesaria labor de regularización, este segundo trabajo, en contraposición, pone el acento en el estudio propiamente dicho del contexto arqueológico romano en la localidad vallisoletana, cuyo conocimiento es aún bastante fragmentario. En este sentido, el que el antiguo municipio romano de *Ipsca* se localice con total seguridad en plena cuenca del Guadalquivir no es óbice para constatar la presencia de varios yacimientos de idéntica adscripción cultural en el término municipal iscariense, enclaves que, eso sí, responden a una realidad arqueológica muy diferente a la detectada en aquel *municipium* de la provincia *Bética*.

Partiendo del estado de la cuestión descrito con detalle en nuestro anterior trabajo, se procederá a una ineludible puesta al día, tomando como punto de partida la relectura y el análisis de la base de conocimiento existente. Sin pasar por alto la meritoria labor de Mañanes, el creador del *corpus* teórico actual, se incorporará la información más relevante generada en los últimos años, inédita en su mayor parte por el hecho de provenir tanto de actuaciones llevadas a cabo en el municipio en el marco de la arqueología de gestión como de una reciente tesis doctoral. Esa información será procesada mediante un nuevo enfoque metodológico, de carácter eminentemente territorial, en el que el estudio del medio físico y la aproximación a la tipología de hábitat darán pie a una propuesta de articulación del territorio en el que se desarrollaron los enclaves iscarienses durante el periodo romano. Este espacio viene a equivaler a un área geográfica situada físicamente en el tramo medio del interfluvio Cega-Eresma, fundamentalmente al sur de los páramos de Íscar y Cuéllar, coincidente en la actualidad con el límite entre las provincias de Segovia y Valladolid. Un territorio, en definitiva, por el cual o en cuyas inmediaciones debió discurrir la vía XXIV del Itinerario de Antonino, *Item ab Emerita Caesaraugusta*, a través del tramo que puso en contacto a los núcleos de *Septimanca*, *Nivaria* y *Cauca*.



Fig. 1. Localización del término municipal de Íscar en la provincia de Valladolid.

2. La realidad arqueológica romana de Íscar a través de los asentamientos localizados en el municipio

Las estaciones arqueológicas del periodo romano catalogadas en Íscar se concentran en la zona centro meridional de su actual término municipal, un espacio muy cercano a los páramos aunque integrado desde el punto de vista geomorfológico y edafológico en la comarca de la Tierra de Pinares. Se define así por un relieve llano o de suaves ondulaciones conformado a base de depósitos arenosos cuaternarios superpuestos en diferentes fases sobre sedimentos margo-arcillosos del Mioceno, dando origen a dos tipos principales de suelos (Fig. 2). Por un lado, los conformados por arenas pardas de origen poligénico (arrastré fluvial y eólico) del Pleistoceno Superior (Calonge, 2002: 23), que constituyen la denominada superficie de Coca-Arévalo (Pérez González, 1979), suelos con una textura equilibrada cuyo destino secular ha sido el laboreo agrícola. Por otro, los arenosoles o suelos blanquecinos de origen eólico depositados a finales de la glaciación Würm o principios del Holoceno (Calonge, 2002: 22-23).

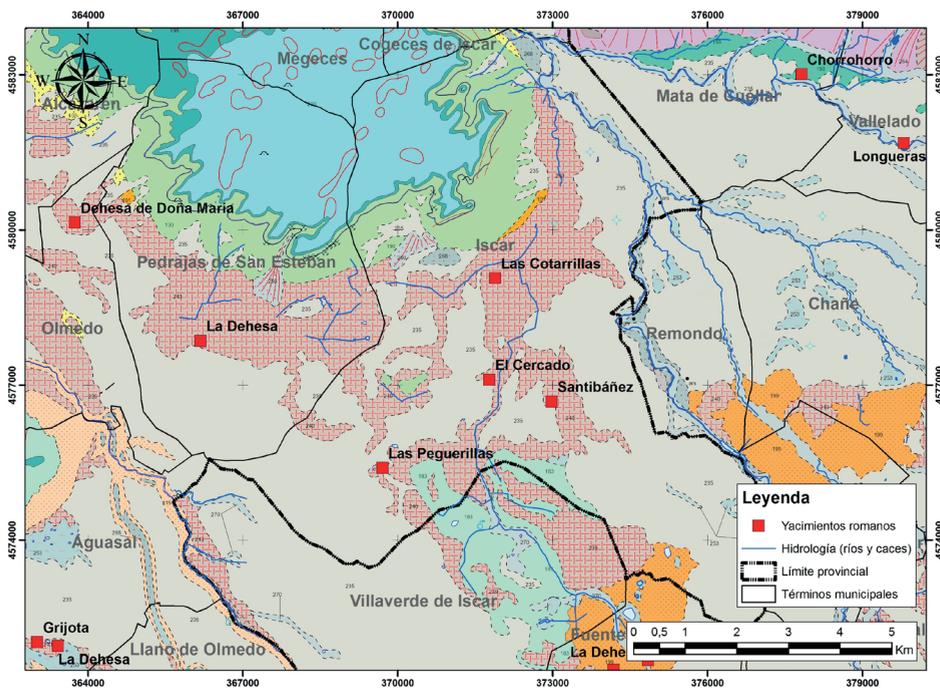


Fig. 2. Configuración geológica en el municipio de Íscar (Valladolid) y su entorno. Las áreas con trama cuadrículada, donde se localizan los yacimientos romanos, representan suelos formados por arenas pardas de origen poligénico, de potencialidad óptima para el laboreo agrícola. Cartografía de base: Mapa Geológico Continuo de España a escala 1:50.000 Raster (IGME).

Al ser de reciente disposición, estos suelos se encuentran poco compactados, caracterizándose por una exigua o nula capacidad de retención hídrica que, en combinación con una elevada acidez, les convierte en poco aptos para la agricultura, de ahí que su superficie haya sido tradicionalmente objeto de aprovechamiento forestal. En la zona centro meridional de Íscar coexisten ambos tipos de suelos, conformando una auténtica maraña alternante, si bien hay que señalar que los asentamientos romanos se localizan obviamente en aquellos espacios donde predominan los de mejor calidad y aptitud agrícola. Ahora bien, en todos los casos en una posición muy cercana, cuando no limítrofe, respecto a una extensa superficie arenosa de aptitud preferentemente forestal, indicio de la importancia de este capítulo en la vida y la economía de dichos enclaves.

Abundando en los aspectos físicos, tampoco conviene obviar la presencia en la zona del cauce de Chamartín, que recorre el término en sentido S-N, así como su tributario La Hondonada, que lo hace en sentido O-E. Aunque hoy día de pequeña entidad, estos dos regatos posiblemente dispusieran en la Antigüedad del caudal suficiente como para garantizar el abastecimiento humano, amén de las posibilidades derivadas de la irrigación en torno a sus márgenes. Del mismo modo, el endorreísmo ha favorecido tradicionalmente la existencia de bodones

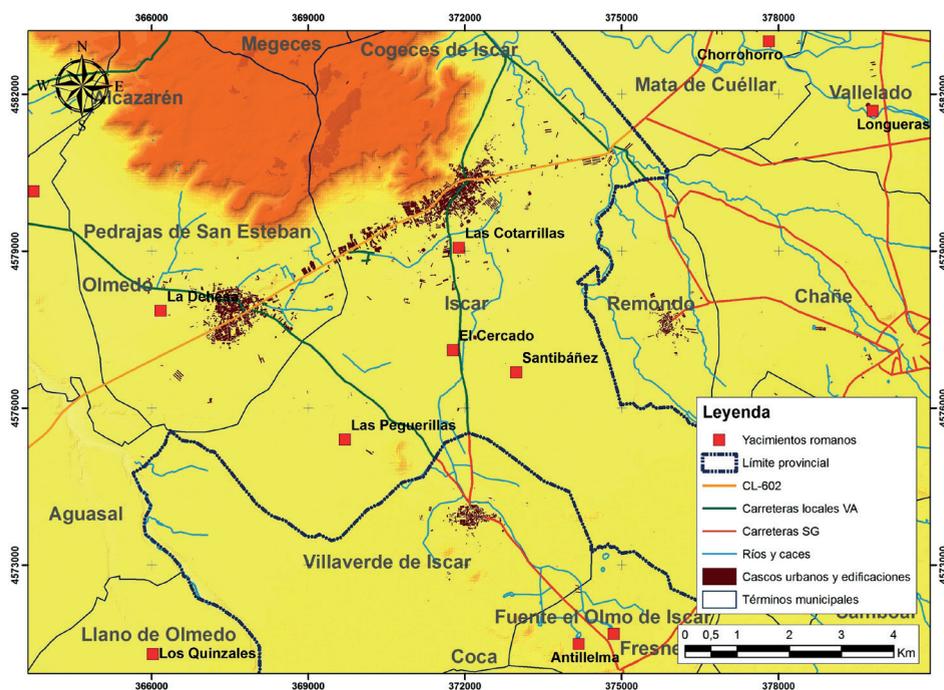


Fig. 3. Distribución de los yacimientos romanos localizados dentro del término municipal de Íscar.

y lavajos, humedales desecados hoy día que durante siglos han propiciado la transformación de abundante materia orgánica en su entorno, generándose así suelos hidromorfos de excelente aptitud para el cultivo (Calonge, 2002: 24).

En suma, hablamos de un espacio en el que, sin caer en criterios deterministas, confluyen una serie de condicionantes naturales muy valorados desde antiguo, como lo prueba el hecho de que en tres de los yacimientos se documenten evidencias arqueológicas anteriores al periodo romano.

Conocidas las características físicas y medioambientales es momento de adentrarse en los aspectos más relevantes de los yacimientos iscarrienses de probada adscripción romana. Tal como se señaló en nuestro trabajo anterior, si bien algunos de estos enclaves ya habían sido intuitos desde mediados de los años cincuenta del pasado siglo, es a raíz de las campañas de prospección vinculadas a la elaboración del I.A.P. cuando se confirma la existencia de cuatro enclaves arqueológicos (Fig. 3), confirmando así las fundadas sospechas que ya mostraban los pioneros de la arqueología vallisoletana (Esteban Molina, 2015: 175-176).

1. Las Cotarrillas

El primer yacimiento romano catalogado como tal en Íscar fue el de Las Cotarrillas, que engloba a otros enclaves señalados en la bibliografía, como la Carretera de Villaverde o el Camino de los Álamos (Mañanes, 1995: 70; 2002: 109; 2009: 81). Se localiza al sur del actual casco urbano, aunque en una posición central dentro del término municipal, extendiéndose a ambos lados del inicio de la carretera de Villaverde de Íscar (VP-1002) hasta tocar por el sur y sobrepasar en algunos puntos la variante de la carretera autonómica CL-602 (antes C-112). En 1987 A. Campano identificó en Las Cotarrillas varias secuencias de ocupación, definidas con mayor precisión a raíz de la ulterior prospección de Quintana López y Calleja Martínez para el I.A.P. en 1994, cuando se estableció para el yacimiento una superficie aproximada de 44,3 Has y se pudo advertir en él la existencia de dos zonas diferenciadas. Al oeste de la carretera de Villaverde se localizó un área caracterizada por la presencia de restos prehistóricos, adscribibles al Neolítico, Bronce Medio, Bronce Final y Hierro I. Por su parte, el área de evidencias romanas quedó establecida al este de dicha vía de comunicación, ocupando una superficie aproximada de 32 Has caracterizada por la presencia de fragmentos dispersos, tanto de cerámica altoimperial y tardorromana como de material latericio, a excepción de un pequeño núcleo de 0,2 Has en el que se detectó una alta densidad de hallazgos, situado al sudeste del cementerio de Íscar.

En 2001, con carácter previo a los trabajos de ejecución de la variante sur de Íscar, el yacimiento fue objeto de una prospección intensiva, detectándose otros dos nuevos núcleos con alta intensidad de hallazgos romanos muy cerca de su

límite meridional, que se añadían al ya conocido, uno de ellos de una extensión aproximada de 0,8 Has, donde se hallaron fragmentos de TSHT y cerámica de almacenamiento, y otro de 2,5 Has con presencia de TSH, TSHT y cerámica común (Strato, 2001: 24). Del mismo modo, como resultado directo de estos trabajos se amplió su superficie estimada, que pasó a ser de 48 Has¹.

En 2004 se efectuaron varios sondeos en su parte meridional (Strato, 2004a), afectada por el trazado de la variante, que fueron seguidos sin solución de continuidad por una excavación arqueológica en área de dos sectores, uno a cada lado de la carretera de Villaverde (Strato, 2004b), actuaciones todas ellas realizadas a la par que los propios trabajos de ejecución de la variante y que, hasta la fecha, constituyen las primeras y únicas en un enclave romano localizado en Íscar². En el sector oriental salió a la luz un muro de mampostería ordinaria trabado con barro (Fig. 4), posiblemente con una función delimitadora de parcelas, mientras que en el occidental se localizó un pozo y un tramo de lo que



Fig. 4. Vista aérea desde el oeste del sector oriental de la excavación en el yacimiento de Las Cotarrillas (según Strato, 2004b). Se aprecia el muro de mampostería caliza con posible funcionalidad de delimitación de parcelas agrícolas.

¹ Hay que señalar que también se han identificado evidencias materiales romanas al suroeste del yacimiento, en el área con predominio de hallazgos prehistóricos e incluso dentro del propio cementerio municipal de Íscar, más al norte de los límites establecidos para el área romana. Esta información ha sido comunicada gentilmente por Carlos Arranz Santos.

² Nuestro agradecimiento hacia la empresa STRATO, S.L., y en especial a Francisco Javier Sanz García, por proporcionar varias imágenes de esa excavación así como el permiso para reproducirlas en este trabajo.



Fig. 5. Vista aérea desde el suroeste del sector occidental de la excavación en Las Cotarrillas (según Strato, 2004b), con indicación de las estructuras romanas: pozo (cuadrado) y trazado del canal (línea). El campo de hoyos corresponde al Hierro I y los restos de canalización son modernos.

se interpretó como una canalización agrícola (Fig. 5). Además proporcionó un pequeño lote de materiales cerámicos conformado tanto por fragmentos lisos y decorados a molde de TSH y TSHT (Fig. 6) como por cerámica común, incluido algún fragmento de manufactura bruñida tardía. En paralelo también se efectuó un análisis polínico (Expósito y Burjachs, 2004; Cabañero, 2013: 297-298 y 433; Cabañero, 2015: 203), uno de los pocos realizados hasta la fecha en la mitad meridional de la cuenca del Duero, cuyos resultados para el periodo romano apuntan a un paisaje antropizado en el que se constata el cultivo del cereal y la vid, así como un recubrimiento arbóreo del 24,4 % de la superficie, destacando la presencia del género *pinus* (11%)³ en conjunción con otras especies que se venían considerando (hasta ahora sin fundamento) como habituales del paisaje en época romana, tales como la encina (9,1%), el roble (1,2 %) o el binomio sabina-enebro (1,8 % de la superficie entre ambas).

³ El dato referente a la presencia de pino es sumamente revelador, por cuanto supondría retrotraer su aprovechamiento en la comarca a muchos siglos atrás con respecto a la anterior data *post quem* constatada: principios del siglo XIII (Arranz Santos, 1995: 117).



Fig. 6. TSH decorada a molde, TSHT lisa y cerámica común bruñida procedente de las excavaciones de 2004 en el yacimiento de Las Cotarrillas (depositadas en el Museo de Valladolid).

Finalmente, hay que reseñar que en 2008 se practicaron en el cuadrante nororiental del yacimiento varias decenas de sondeos con carácter sistemático (Aratikos Arqueólogos, 2008), formando parte del estudio previo a un proyecto de modificación de las Normas Urbanísticas Municipales de Íscar. Los resultados de aquella actuación vinieron a corroborar *grosso modo* lo ya conocido a través de intervenciones anteriores.

2. Santibáñez

El yacimiento romano en cuestión se encuentra embebido en la que quizá sea la estación arqueológica más compleja de todo el término municipal, debido tanto a su gran extensión (86 Has) como a las diferentes secuencias de ocupación que presenta, aún poco conocidas. Situado en la zona centro meridional del término, unos tres kilómetros al sur del casco urbano, recibe su nombre de la aldea homónima allí asentada hasta mediados del siglo XVII, la cual formó parte de la Comunidad de Villa y Tierra de Íscar. La presencia de sucesivas ocupaciones humanas en este paraje se vio favorecida sin duda por la fácil disponibilidad de agua y la excelente



Fig. 7. TSH y TSHT decoradas a molde procedente del yacimiento de Santibáñez (según Mañanes, 2002).

aptitud edáfica de su entorno, por cuanto hasta fechas recientes había existido un bodón, hoy día desecado, que sin duda debió constituir un poderoso reclamo para los diferentes grupos humanos allí establecidos. Dentro del perímetro de este complejo arqueológico se ha hallado material arqueológico correspondiente a los periodos Campaniforme, Bronce Final, Hierro I, altoimperial romano, tardorromano y visigodo, sin olvidar las evidencias bajomedievales y modernas atribuibles a la desaparecida aldea de Santibáñez. También son visibles hoy día

los restos de la fuente construida a mediados del siglo XVIII para abastecer de agua potable a la propia localidad de Íscar (Arranz Santos, 1995: 247-250).

En lo que al objeto de nuestro trabajo se refiere, las evidencias romanas en el yacimiento, sobre las que ya existían fundadas sospechas desde mediados del siglo XX, se dispersan en un área aproximada de 12 Has a ambos lados del camino de Remondo a Pedrajas de San Esteban⁴ hasta su encrucijada con el de Íscar a Fuente el Olmo, pudiendo distinguirse varias áreas nucleares de mayor concentración de hallazgos. Las prospecciones han proporcionado un variado elenco de materiales, comparciendo en superficie fragmentos de TSH y TSHT en sus variedades lisa, decorada a molde (Fig. 7), burilada y estampillada (Mañanes, 1995: 68, 69 y 72; 2002: 105-107); cerámica común (con algún ejemplar estampillado tardío) y de tradición indígena (Mañanes, 2002: 106-107); además del hallazgo de un bello y llamativo aplique en bronce que representa a la diosa Atenea (Mañanes, 1995: 75 y 78; 2002: 103-104; 2009: 229). A tenor de la tipología y las características formales que ofrecen los materiales de adscripción romana hallados en el yacimiento, amén de otros atribuibles ya a época visigoda, nos encontraríamos ante un asentamiento con una dilatada pervivencia a lo largo de la Antigüedad, mostrando una continuidad habitacional posiblemente ininterrumpida entre los siglos I y VI-VII de nuestra era.

3. El Cercado

A poco más de un kilómetro y medio al oeste de Santibáñez, a la altura del km. 3,5 de la carretera de Villaverde, en su margen occidental, se localiza el yacimiento de El Cercado, también identificado en la bibliografía como Prado de Mingovela (Mañanes, 1995: 70; 2002: 109 y 110; 2009: 81), de una extensión aproximada de 7,3 Has. Si bien una observación en superficie apenas permite hoy día vislumbrar algún que otro fragmento cerámico y con un carácter muy disperso, este enclave arqueológico ha proporcionado años atrás fragmentos de TSHT (decorada a molde y burilada) y cerámica común tardorromana (Mañanes, 2002: 110) (Fig. 8), además de haber deparado algún que otro sugerente hallazgo de material constructivo, tanto pétreo (una basa de columna y un fuste en granito que forman parte de colecciones particulares) como latericio. En base a ello, la empresa que intervino arqueológicamente en Las Cotarrillas considera a El Cercado como una posible *villa* (Strato, 2004b: 85), atribución por supuesto a tomar con la debida cautela.

⁴ El tramo de este camino a su paso por el paraje de Santibáñez también se conoce como Cañada de las Ánimas.

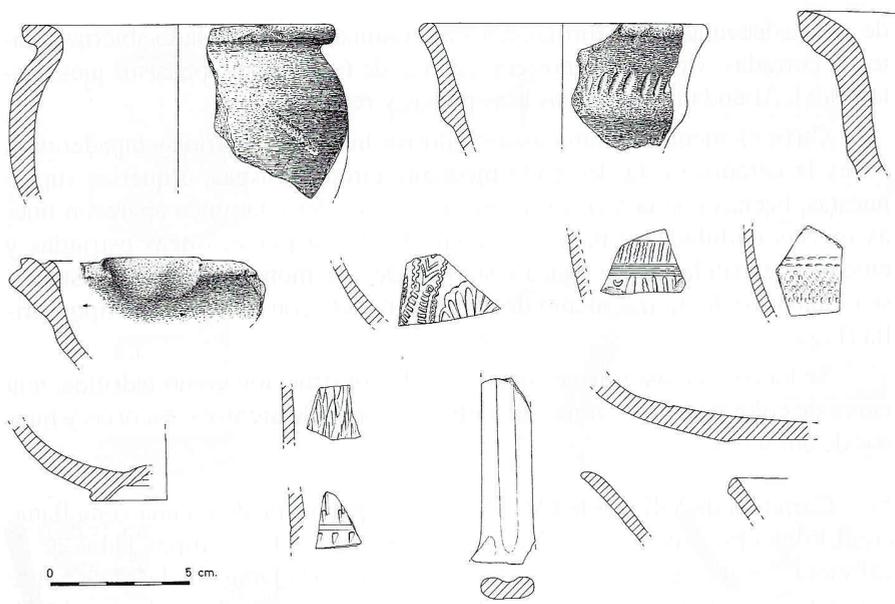


Fig. 8. Cerámica común y TSHT (decorada a molde y burilada) procedente del yacimiento de El Cercado (según Mañanes, 2002).

4. Las Peguerillas

Finalmente en la zona suroccidental del término municipal de Íscar, muy cerca de Villanueva, otra aldea también abandonada a mediados del siglo XVII, se sitúa el yacimiento romano catalogado en el I.A.P. como Las Peguerillas, de una superficie estimada de 37 Has. En esta estación arqueológica, en la que también se documenta algún hallazgo del periodo campaniforme, más bien se distinguen dos núcleos independientes con evidencias romanas, tal como ya indicara Mañanes (2002: 110-111). Uno de ellos lleva el propio nombre del enclave, situándose en unas tierras de labor al este de la encrucijada entre el camino de los Paredones y el que une Pedrajas y Villaverde, donde se han localizado restos de TSH, TSHT, cerámica común romana y materiales constructivos (Mañanes, 2002: 110-111). El otro se localiza 800 metros al sur, en el denominado pago de Las Velascas, muy cerca del llamado Bodón Largo. Este último enclave, en el que es patente la presencia de material arqueológico romano en superficie, ha proporcionado a lo largo del tiempo numerosos hallazgos de esta adscripción cultural: material constructivo pétreo y latericio; fragmentos cerámicos entre los que se encuentra TSH y TSHT de variedades lisa, decorada a molde y estampillada, cerámica común y de tradición indígena (Mañanes, 2002: 111-112) (Fig. 9); amén de un



Fig. 9. TSH y TSHT decoradas a molde, cerámica pintada de tradición indígena y cerámica común procedente del yacimiento de Las Peguerillas (área de Las Velascas) (según Mañanes, 2002).

sestercio de *Julia Mamaea*, fechable en el primer tercio del siglo III (Mañanes, 1995: 77, fig. 18,2; 2002: 111).

Con estos elementos de juicio sobre la mesa es posible llevar a cabo una aproximación a la tipología de hábitat atribuible a cada uno de los cuatro núcleos

del periodo romano localizados en el solar iscarriense. Ante todo nos encontramos con una serie de asentamientos que parecen aprovechar las características de un medio físico realmente óptimo, en el que a una cubierta edáfica y una disponibilidad hídrica idóneas para el laboreo agrícola se añade la presencia siempre cercana de zonas boscosas susceptibles de aprovechamiento forestal, tal como parece sugerir el análisis polínico de Las Cotarrillas. Todas estas particularidades confieren pues a estos núcleos un carácter marcadamente rural. Ya en un plano meramente habitacional, las evidencias arqueológicas que presentan los yacimientos, en particular la extensión alcanzada por las áreas nucleares con mayor concentración de hallazgos en superficie, la ausencia aparente de una trama calificable como urbana, las características de las pocas estructuras hasta ahora exhumadas, sin olvidar la cantidad y entidad de los materiales localizados en prospección o excavación, llevan a pensar en núcleos rurales de una naturaleza muy heterogénea desde los puntos de vista espacial y demográfico.

En base a los datos disponibles el asentamiento del periodo romano localizado en Santibáñez parece identificarse con una tipología de *vicus* o *pagus* de pequeño o, a lo sumo, medio tamaño. Idéntica atribución podría aplicarse a los núcleos próximos entre sí de Las Peguerillas y Las Velascas, si bien la noticia del hallazgo de un fragmento de estuco rojo en el primero de estos enclaves (Mañanes, 2002: 100-111; Cabañero, 2013: 299-300) pudiera indicar una tipología de hábitat de mayor enjundia. Algo similar ocurre con El Cercado (Prado de Míngovela), un yacimiento que ha proporcionado material de construcción pétreo y latericio, con hallazgos tales como una basa de caliza o un fuste en granito (Mañanes, 2002: 109), y donde testimonios orales hablan del hallazgo de teselas de mosaico, datos que, como ya dijimos, llevan a Strato a considerar el enclave como una posible *villa*. En ambos casos, sin embargo, los datos deben tomarse con precaución por cuanto más allá de estos hallazgos y noticias puntuales, no han existido hasta la fecha otros indicios que lleven a identificarlos con una residencia aristocrática (ya sean estructuras arquitectónicas o elementos constructivos reveladores de una cierta suntuosidad, fragmentos de pavimento musivo o paneles pictóricos de mayor calidad y/o entidad, etc.), siempre a expensas de que futuros hallazgos pudieran indicar lo contrario. Finalmente, la ausencia de estructuras habitacionales en los dos sectores excavados en área de Las Cotarrillas, así como la presencia de un muro actuando a modo de separación entre fincas o parcelas, junto con un pozo y una canalización, apuntan a la existencia, como mucho, de una alquería, o quizás unas instalaciones agrícolas dotadas de infraestructura de riego, posiblemente vinculadas al cercano enclave de El Cercado, del que dista apenas 2 km. en dirección sur.

3. El contexto geográfico de los asentamientos iscarienses. La articulación del territorio circundante durante el periodo romano

Junto con el análisis realizado a escala local, el estado actual del conocimiento permite establecer consideraciones de mayor alcance espacial. En este sentido, debemos comenzar señalando que en los últimos años se han incrementado los esfuerzos de la investigación para determinar el inicio aproximado de la colonización romana del espacio rural en el tramo medio del interfluvio Adaja-Cega, un aspecto de suma importancia para nuestro cometido dado que es el espacio en el que se localizan los asentamientos iscarienses. Los primeros indicios de este proceso parecen remontarse a la primera mitad del siglo I de nuestra era, intensificándose durante la segunda mitad de dicha centuria y todo el siglo II (Cabañero, 2013: 352-361). Esta dinámica está en consonancia con lo detectado en otras zonas estudiadas de la mitad meridional de la Cuenca del Duero, como la comarca de La Armuña (Ariño y Rodríguez Hernández, 1997; Ariño *et alii*, 2002), la provincia de Salamanca (Ariño, 2006), la zona centromeridional de la Cuenca del Duero (Blanco González *et alii*, 2009: 279) o la propia provincia de Segovia (Martínez Caballero y Santiago Pardo, 2010), para las cuales se ha planteado un inicio del proceso colonizador a partir de la segunda mitad del siglo I, probablemente durante el periodo flavio. Esta primera colonización romana de las campiñas meridionales durienses contrasta con los grandes vacíos constatados durante el periodo previo celtibérico, aunque no reviste un carácter gradual ni integral, puesto que se orienta preferentemente hacia aquellas zonas de mayor aptitud agrícola, en posible combinación con una cierta cercanía a vías de comunicación, aspectos que explicarían que una buena parte de los primeros núcleos de explotación del *ager*, al menos en nuestra área de estudio, se localicen incluso en zonas relativamente alejadas de los centros de carácter urbano o semiurbano (Cabañero, 2013: 358). Ahora bien, al contrario de lo que se pudiera pensar, serán precisamente las ciudades las que parecen desempeñar desde un primer momento el papel más relevante en este proceso de colonización del espacio rural en sus respectivos territorios (Martínez Caballero y Santiago Pardo, 2010: 83), erigiéndose en las auténticas catalizadoras e impulsoras del fenómeno.

En el caso concreto de los núcleos iscarienses, con bastante probabilidad un grupo de enclaves de carácter rural, y a la vista las anteriores consideraciones, se puede aventurar una pertenencia más que probable al *territorium* de *Cauca*, núcleo principal y centro rector al que habrían quedado subordinados desde el periodo altoimperial. Pese a ser calificada como una ciudad de tamaño modesto (Blanco García, 1997: 377; 2002: 144), *Cauca* se revela como un núcleo de notable dinamismo en relación con la mayor parte de los asentamientos localizados en las campiñas meridionales del Duero y con una categoría político-administrativa superior respecto a los enclaves de su entorno inmediato (Cabañero, 2013: 347).

Pero sobre todo, se trata de un centro de carácter urbano o semiurbano con categoría de *municipium* más o menos contrastada⁵, atribución que le dotaría de un estatuto privilegiado y le otorgaría competencias relacionadas con la gestión y administración de un *territorium* de cierta extensión. En relación con este último punto, los avances experimentados en el estudio del ámbito de influencia espacial caucense⁶, sobre todo por parte de J. F. Blanco García (1997: 384 y ss.; 2002: 164-165; 2010: 238-240) y V. Cabañero (2011a; 2011b: 104-106, 111 y 120-124; 2013; 2015), vienen a refrendar la subordinación administrativa planteada. Así, la propuesta inicial de distinguir entre dos anillos concéntricos de asentamientos en torno a *Cauca*, uno de carácter interno, de un radio aproximado de 8-9 km., y otro externo desde ese umbral hasta los 20-25 km. (Blanco García, 2002: 164), ya permitió considerar en su día al yacimiento de Santibáñez, situado a 13 km., como integrante de la segunda de las coronas (Cabañero, 2011b: 111)⁷. Posteriores trabajos, que han superado ampliamente esta elemental delimitación geográfica gracias a un análisis mucho más exhaustivo de la evolución del poblamiento en el territorio de *Cauca* durante los dos primeros siglos de nuestra era (Cabañero, 2013; 2015), reinciden en la vinculación de los enclaves altoimperiales iscarrienses al hinterland caucense.

La atribución planteada lógicamente actúa en detrimento de otras posibilidades, como pudieran ser la de *Septimanca* o la siempre enigmática *Nivaria*. En el caso de la primera, un núcleo romano identificado sin discusión con la actual Simancas, se desconoce de entrada si dispuso en algún momento de estatuto municipal. Por otra parte, los factores de índole geográfica creemos menoscaban cualquier posible vínculo administrativo y territorial. Sirva como ejemplo la excesiva distancia existente respecto a los yacimientos iscarrienses, localizados a una distancia de entre 37-39 km. de *Septimanca* en dirección sur, con el Duero de por medio y el problema añadido de un vacío poblacional constatado durante al Alto Imperio entre el margen izquierdo del gran río mesetano y las cuestas septentrionales de los segmentos de páramo situados entre Mojados,

⁵ Fundamentalmente a tenor de lo que se desprende del contenido de la Tessera de Montealegre, fechada en el año 134 d.C. (cfr. entre otros Balil y Martín Valls, 1988; Montenegro, 1992).

⁶ Huelga decir que todo ello debe tomarse con la debida cautela, por cuanto, pese a los avances, aún no se está en disposición de conocer los límites precisos del *territorium caucensis*. La profunda evolución del paisaje rural con el transcurso de los siglos, el silencio de las fuentes documentales o la ausencia de evidencias epigráficas, como pudieran ser *termini augustales*, permiten tan solo aventurar conjeturas fundamentadas en las distancias geográficas y determinados elementos del relieve como factores delimitadores.

⁷ Lo cual sería perfectamente aplicable al resto de los emplazamientos iscarrienses, situados a unas distancias respecto a *Cauca* que oscilan entre los 12 km. de Las Peguerillas, 13 km. de El Cercado, y poco más de 15 km. desde Las Cotarrillas, sin presentar además obstáculos orográficos de consideración por donde quiera que discurriera el trazado de una vía de acceso.

Portillo e Íscar, una carencia que solo se compensará parcialmente durante el periodo bajoimperial. En cuanto a *Nivaria* no existen hasta el momento argumentos que permitan precisar una ubicación exacta de manera concluyente. Superadas las tradicionales e infundadas identificaciones con el pago de Sieteiglesias (Matapozuelos) o Portillo, en los últimos años ha cobrado fuerza la propuesta hecha en su día por Mañanes sobre su posible localización en Alcazarén, en concreto en el yacimiento de San Juan-La Peana (Mañanes, 2002: 89). Partiendo de esta hipótesis Cabañero ha abordado recientemente la cuestión (2013: 407-410; 2015: 153-156), abogando por una tipología poblacional de carácter disperso en torno a Alcazarén en la que también tendría cabida el yacimiento de Dehesa de Arriba. Eso sí, descartando el autor cualquier carácter de *civitas* para este grupo, debido tanto a la inexistencia de una corona de enclaves contiguos durante el periodo altoimperial, del que es buena muestra el ya señalado vacío poblacional detectado hacia el norte, como al marcado sentido sur que muestra la malla poblacional, en clara dirección a *Cauca*. Así pues, a la vista de estas consideraciones, y en tanto en cuanto no surjan nuevos argumentos, debemos considerar a *Nivaria* como lo que es: una *mansio* o hito en el Itinerario de Antonino, no siendo plausible ni su atribución como *municipium* gestor de un *territorium* ni, por ende, la pertenencia al mismo de los núcleos iscarienses.

1. Articulación del territorio durante el periodo altoimperial

Fijada la subordinación administrativa más probable, un somero repaso a los yacimientos localizados en el entorno inmediato, dispersos por la zona SE de la actual provincia de Valladolid y la NO de la de Segovia⁸, permite vislumbrar la malla territorial circundante. En ese sentido, en esta área se detecta durante el Alto Imperio un poblamiento ralo aunque dotado de una cierta continuidad y coherencia espacial, en contraste con otras zonas colindantes en las que los vacíos demográficos son patentes durante este periodo, como el ya indicado al norte del territorio objeto de nuestro estudio, desde las cuestas septentrionales de las parameras hasta el río Duero; e igualmente hacia el este, en el interfluvio Cega-Pirón, abarcando buena parte de la actual Tierra de Pinares segoviana (Martínez Caballero y Santiago Pardo, 2010: 87)⁹. Dentro de esta malla territorial la nota más característica reside en que los asentamientos se suceden en alineaciones

⁸ Para ello se han examinado las fichas correspondientes de los I.A.P. de Valladolid y Segovia. Queremos expresar nuestro agradecimiento hacia Luciano Municio y Eduardo Carmona, arqueólogos de los Servicios Territoriales de Cultura y Turismo en Segovia y Valladolid respectivamente, por facilitar enormemente la labor de consulta de las fichas necesarias para la elaboración del presente trabajo.

⁹ Este vacío en parte se ha atribuido a la dificultad que entraña la detección visual de yacimientos arqueológicos bajo la extensa masa forestal que ocupa la comarca.

que ocupan los interfluvios de la red hidrográfica principal, prácticamente en paralelo a los ríos que la integran: Adaja, Eresma o Cega, de ahí su orientación SE-NO; pero quizás lo más significativo es que dichas alineaciones manifiesten una tendencia a la expansión radial a partir de un polo de atracción situado al sur, que no es otro que *Cauca*, definiéndose así una zona que conformaría una buena parte, si no toda, de la mitad septentrional de su territorio (Fig. 10). Ya en una escala menor hay que señalar que la proximidad de estos núcleos tanto a cursos fluviales, ya sean los ríos principales u otros regatos, como a humedales, con el objetivo claro de tener garantizado el abastecimiento hídrico, se conjuga con una localización en aquellas zonas con una cubierta edáfica más apta para el laboreo agrícola. En cuanto a la tipología, tal como ya se apuntó para los yacimientos iscarrienses, se observa en estos primeros momentos el predominio de los asentamientos con poblamiento concentrado, con una superficie, y quizás un volumen de población, de cierta heterogeneidad a tenor de la disparidad espacial que muestran las áreas nucleares de los yacimientos, en línea con lo detectado a una mayor escala espacial en el ámbito de las campiñas centromeridionales del Duero (Blanco González *et alii*, 2009: 279).

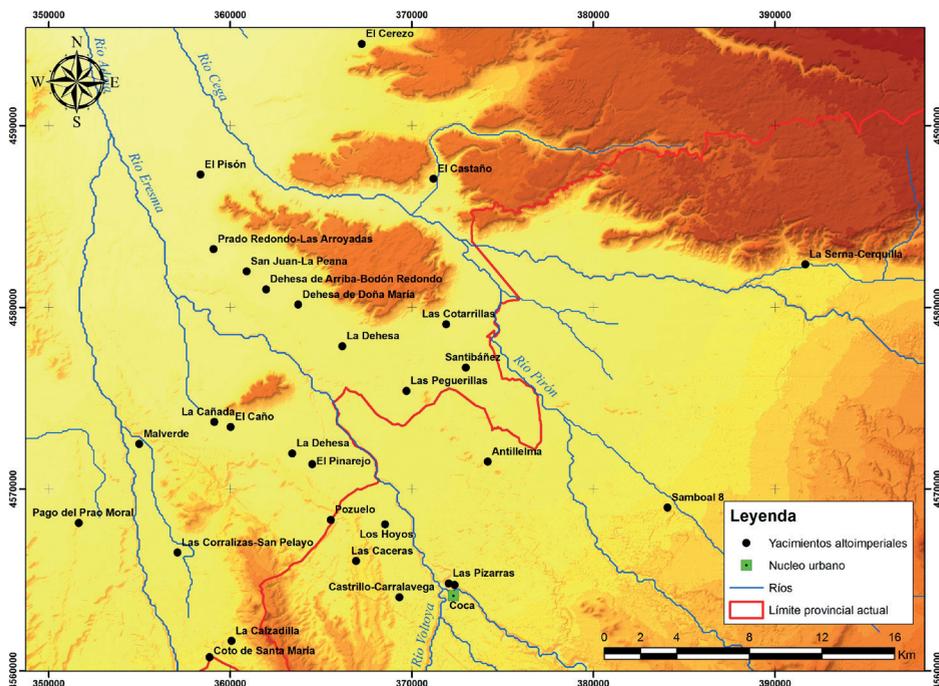


Fig. 10. Yacimientos romanos altoimperiales en Íscar y su entorno circundante. Se pueden observar los alineamientos señalados, especialmente el localizado al este del río Eresma.

Con estas características genéricas, un vistazo a los yacimientos romanos con evidencias materiales altoimperiales documentadas en el entorno permite comprobar la distribución descrita, sin perjuicio de potenciales conexiones y relaciones de vecindad entre los distintos núcleos. Así, en la margen derecha del Cega se sitúan tres yacimientos, situados en todos los casos al pie del páramo, que estimamos aún formarían parte del *territorium* caucense debido a que, pese a su cierto distanciamiento, aún destilan continuidad espacial respecto a los demás núcleos vecinos situados a occidente, pudiendo considerarse una especie de asentamientos “fronterizos” respecto a vacíos separadores de territorios limítrofes. Uno de estos asentamientos se localiza en el yacimiento de El Cerezo (Portillo), en una posición ciertamente extrema respecto al resto de enclaves caucenses, lo que le permite erigirse como el núcleo más septentrional durante este periodo, extendiéndose al norte y noroeste del mismo un amplio vacío poblacional que solo será interrumpido una vez cruzado el Duero. Aguas arriba del Cega encontramos El Castaño, en Cogeces de Íscar, un enclave situado en una posición muy privilegiada, junto al arroyo del Henar y próximo al paso que este curso fluvial abre entre los páramos¹⁰, lo que permitiría una posible comunicación con El Cerezo. Finalmente, la localización más oriental en el margen derecho del Cega la ostenta el yacimiento de La Serna¹¹, ya en la vega del arroyo Cerquilla y al pie de los páramos de Cuéllar, no documentándose hasta la fecha ningún otro enclave hacia el este en un alcance de varias decenas de kilómetros, conformando un enorme vacío que viene a coincidir con el espacio ocupado por la extensa superficie arenosa sobre la que se asienta la Tierra de Pinares segoviana.

Donde sin duda es más perceptible la aludida alineación de yacimientos es en el interfluvio Eresma-Cega, al sucederse hasta ocho enclaves de manera consecutiva a distancias más o menos regulares a lo largo de 24 km., aprovechando además el corredor natural que se extiende entre el margen derecho del propio río Eresma y las laderas suroccidentales del segmento individualizado de páramo situado al sur del río Cega, entre Íscar y Mojados. Así, partiendo del enclave de El Pisón (Mojados), se suceden en dirección SE aguas arriba del Eresma los yacimientos de Prado Redondo-Las Arroyadas, San Juan-La Peana¹² y Dehesa

¹⁰ Mañanes señala en esta zona la existencia de una estación altoimperial, en concreto en el extremo oriental del casco urbano de Megeces, en los alrededores del frontón y la piscina municipal (cfr. Mañanes, 1995, 67), ya en el valle en artesa que conforma el río Cega al abrirse paso entre los páramos.

¹¹ Entre El Castaño y La Serna se localiza el yacimiento de Pico Torre (Valledado, Segovia), un enclave en altura considerado en el I.A.P. como poblado del Hierro II y del periodo altoimperial, en este último caso en base al hallazgo de una posible cerámica campaniense sobre la que no existen más datos y en paradero desconocido actualmente. En base a esta información tan exigua e imposible de contrastar el yacimiento no se ha incluido en el presente estudio.

¹² Ya se ha aludido a la posible localización de la *mansio Nivaria* en San Juan-La Peana (cfr. Mañanes, 2002: 89), en detrimento del pago de Sieteiglesias (Matapozuelos), hasta hace poco una

de Arriba-Bodón Redondo en Alcazarén, La Dehesa de Doña María (Olmedo), el extenso complejo arqueológico de La Dehesa (Pedrajas de San Esteban), el iscariense de Las Peguerillas (quedando muy cercanos Las Cotarrillas y Santibáñez) y finalmente el enclave de La Antillelma en Fuente el Olmo de Íscar¹³, ya en la provincia de Segovia. Al sureste de este último yacimiento del citado agrupamiento, y bastante distanciado, tan solo se puede considerar el yacimiento catalogado como Samboal 8, ubicado en el municipio homónimo, muy próximo al río Malucas; mientras que al sur se localiza la propia urbe de *Cauca*¹⁴, cuya otrora pujanza está presente antes de cruzar el Eresma a través de los enclaves periurbanos de Las Pizarras, Los Cinco Caños y Santa Rosalía, en este último caso una necrópolis.

En el interfluvio Adaja-Eresma se vislumbran otros dos alineamientos. Uno de ellos parte de Coca siguiendo el margen occidental del Eresma en dirección NO. Así, en Ciruelos de Coca se ubican los yacimientos de Castrillo-Carralavega y Las Caceras, sucedidos por los enclaves de Los Hoyos y El Pozuelo en el término de Villeguillo. Aguas abajo del Eresma, y ya en la provincia de Valladolid, en Llano de Olmedo tiene continuidad espacial El Pozuelo (desde el vecino término de Villeguillo) y se localiza el centro de El Pinarejo, además de señalar la presencia de La Dehesa en Aguasal o los núcleos de El Caño y La Cañada en Olmedo. El otro alineamiento está conformado por cuatro yacimientos situados en las proximidades del margen derecho del río Adaja. En Puras se encuentra el Coto de Santa María y, sobre todo, el conocido yacimiento de La Calzadilla, cuya superficie se extiende además por el vecino término de Almenara de Adaja, donde se han reconocido estructuras de hábitat del siglo I d.C. en las inmediaciones de la posterior *villa* bajoimperial. En dirección norte, pero ya situados en la orilla del arroyo de Torcas, se encuentran los yacimientos de Las Corralizas (Bocigas) y Malverde (Olmedo), éste último muy próximo a la confluencia con el río Adaja.

2. Articulación del territorio durante el periodo bajoimperial

La colonización del espacio rural iniciada en los dos primeros siglos de nuestra era experimenta un proceso de consolidación y expansión durante el Bajo

de las propuestas de ubicación de mayor arraigo a pesar de no contar con argumentos concluyentes.

¹³ Mañanes señala entre Las Velascas y la Antillelma la existencia de un yacimiento altoimperial, en el pago de Los Roturos, término de Villaverde de Íscar. (cfr. Mañanes, 1995: 67).

¹⁴ Dado que la naturaleza y finalidad de este apartado del trabajo es meramente descriptiva, omitimos cualquier alusión a la amplia bibliografía existente sobre *Cauca* durante el periodo romano (tanto altoimperial como bajoimperial). Idéntico proceder será aplicado a otros yacimientos señeros de la comarca, como la necrópolis de Las Eras (San Miguel del Arroyo) o la *villa* de La Calzadilla (Almenara de Adaja-Puras).

Imperio, tal como se constata en la zona central de las campiñas meridionales de la Cuenca del Duero (Blanco González *et alii*, 2009: 279-281), lo que se traduce en un aumento de las roturaciones durante los siglos III y IV y, por ende, en un incremento de la superficie agraria útil. En este proceso continúan jugando un importante papel los asentamientos rurales de tamaño pequeño o medio, que siguen respondiendo al modelo de *vici* o *pagi* y manteniendo idéntica heterogeneidad espacial y poblacional a tenor de la extensión superficial que presentan las áreas nucleares de los yacimientos. Para ellos se constata un notable incremento tanto en número como en dispersión geográfica, ya sean de nuevo cuño o herederos de otros preexistentes altoimperiales. Y en convivencia con estos núcleos de poblamiento concentrado, cuando no sometiendo a muchos de ellos a una relación de dependencia, se produce el progresivo afianzamiento de otro modelo de explotación del *ager* también con precedentes en el periodo altoimperial, cada vez con mejores posibilidades económicas y mayor prestigio social: el de las explotaciones agrarias de carácter latifundista gestionadas por *domini* desde suntuosas *villae rusticae*, convertidas ahora en los auténticos centros de poder en el ámbito rural pese a que, en la práctica, sigan formando parte de los *territoria* urbanos (Martínez Caballero y Santiago Pardo, 2010: 91).

En la zona circundante a Íscar, que estimamos seguiría conformando *grosso modo* la mitad septentrional del *territorium* caucense (Fig. 11), se detectan ambos modelos de tipología poblacional, aunque en el estado actual de la investigación solo algunos enclaves pueden ser considerados como *villae* de manera inequívoca, siempre a expensas de futuros datos. En cuanto a los patrones de asentamiento, se mantienen los de los dos primeros siglos de nuestra era, aunque con matices, ya que si bien permanecen los alineamientos de núcleos en paralelo a los principales cursos fluviales, surgen también otros muchos asentamientos de nuevo cuño, conduciendo en ocasiones a la generación de verdaderos agrupamientos extendidos por áreas que hasta entonces habían permanecido incultas, ocupándose incluso suelos de calidad inferior a los ya roturados durante siglos anteriores, posible síntoma de una mejora en las técnicas agrarias o quizás de la introducción de nuevos cultivos con capacidad de adaptación a esas condiciones edáficas.

Profundizando en la distribución del poblamiento en el territorio circundante a Íscar durante el Bajo Imperio, podemos decir que en el margen derecho del río Cega se constata la desaparición de los tres núcleos existentes durante el Alto Imperio, siendo reemplazados por otros nuevos que, al igual que ocurrirá en otras zonas, representan un crecimiento exponencial en número respecto al periodo anterior. Así, el yacimiento altoimperial de El Cerezo (Portillo) no tiene continuidad, pero en sus inmediaciones surgen otros que aprovechan la campiña más próxima al Cega, como Cañada Caminantes II en La Pedraja de Portillo o Camino del Arrabal y Detrás de la Iglesia en Aldea de San Miguel. Aguas arriba

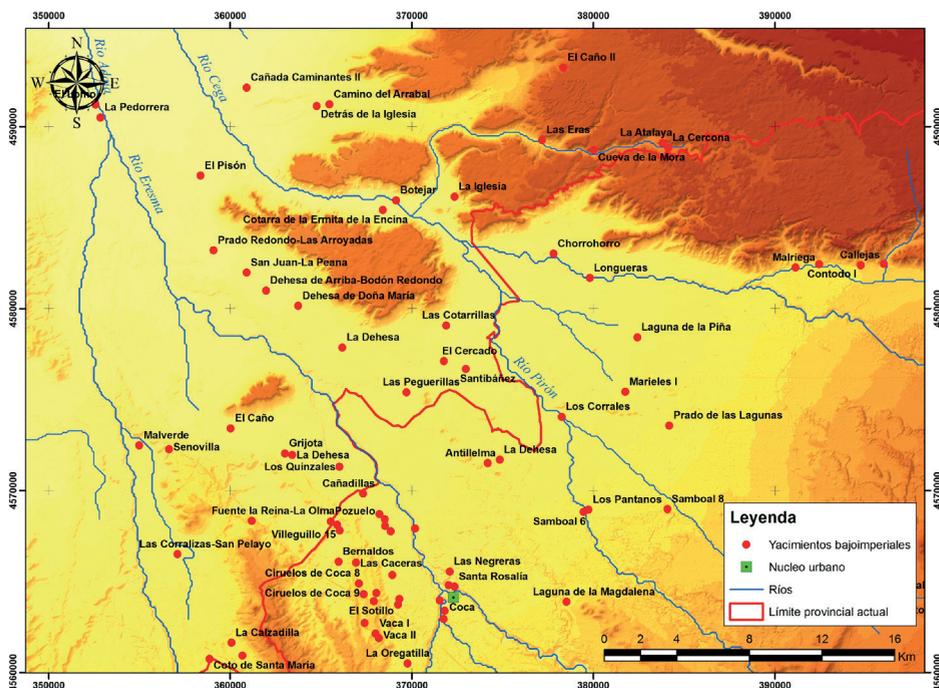


Fig. 11. Yacimientos romanos bajoimperiales en Íscar y su entorno circundante. Respecto al periodo altoimperial se aprecian las concentraciones de asentamientos en el interfluvio Cega-Pirón y, muy especialmente, al oeste de Coca, en la margen izquierda del Eresma.

se observa un fenómeno similar en la encrucijada de valles generados en torno a la confluencia entre el río Cega y el arroyo del Henar, ya que en Cogeces de Íscar desaparece el enclave altoimperial de El Castaño, siendo reemplazado por el yacimiento de La Iglesia en el mismo término municipal, así como los de Botejar y Cotarra de la Ermita de la Encina en Megeces¹⁵. En relación con el arroyo del Henar, posiblemente también puedan ser englobados en el territorio caucense varios yacimientos de cronología bajoimperial situados en su margen derecha a lo largo del valle homónimo. Así, en San Miguel del Arroyo se localiza la conocida necrópolis de Las Eras, excavada por Palol a finales de los años cincuenta del siglo pasado (y obviamente asociada a un núcleo de población), así como el yacimiento en altura de Cueva de la Mora; mientras que en Vitoria se encuentran los yacimientos de La Atalaya y La Cercona. Respalda esta posible vinculación la distancia geográfica existente entre los núcleos señalados y *Cauca*, algo menor que con respecto a *Pintia*, y, especialmente, la comunicación

¹⁵ También se han documentado restos de TSH y TSHT en torno al frontón de Megeces (cfr. Mañanes, 2002: 102). Ver nota 10.

y continuidad poblacional detectable con respecto a los enclaves situados a poniente, en contraste con la práctica ausencia de poblamiento hacia el este y nordeste. Volviendo al Cega, y ya dentro de la actual provincia de Segovia también se detecta el surgimiento de los nuevos núcleos de Chorrohorro (Mata de Cuéllar) y Longueras (Valledado). Por su parte, en el término municipal de Cuéllar, a orillas del arroyo Cerquilla y al pie de las parameras periclita el enclave altoimperial de La Serna pero aparecen los nuevos centros de Malriega, Contodo I, Callejas y Las Parrillas.

En el interfluvio Eresma-Cega, por el contrario, el aspecto más destacable es el mantenimiento invariable de los asentamientos que conformaban durante el periodo altoimperial la alineación situada en las proximidades del margen derecho del Eresma: El Pisón, Prado Redondo, San Juan-La Peana, Dehesa de Arriba, Dehesa de Doña María, La Dehesa, Las Peguerillas-Las Velascas (con los núcleos adyacentes de Santibáñez y Las Cotarrillas) y Antillelma¹⁶, enclave este último al que Blanco considera una *villa* durante este periodo (Blanco García, 2002: 164). A ellos se suman otros dos nuevos núcleos durante el Bajo Imperio: El Cercado (Íscar) y La Dehesa (Fuente el Olmo de Íscar). La pervivencia de esta regular y ordenada sucesión de emplazamientos durante todo el periodo romano (algunos incluso con continuidad en el posterior periodo visigodo), parece evidenciar la existencia de un nexo de unión entre todos ellos, como pudiera ser una vía de comunicación que aprovechara este corredor natural en parte situado entre las parameras y el propio río. Ahora bien, a la luz del estado actual de la investigación aún no se está en condiciones de determinar su entidad, especialmente si se trataría de un ramal alternativo de la vía XXIV del Itinerario de Antonino cuando no la propia vía. Al este del citado alineamiento se constata, eso sí, un agrupamiento como resultado del incremento exponencial de asentamientos, especialmente en torno a la confluencia de los ríos Pirón y Malucas, ya en el solar de la actual comarca agrícola del Carracillo¹⁷. En Chañe se documentan así los yacimientos de Laguna de la Piña y Marieles I, en Fresneda de Cuéllar el enclave de Los Corrales, en Campo de Cuéllar la posible *villa* de Prado de las Lagunas, mientras que en Samboal surgen los núcleos de Los Pantanos y el catalogado como Samboal 6, que se unen al ya existente de Samboal 8. Ya dentro del actual término municipal de Coca se constata un asentamiento bajoimperial en el llamado Vado de Villeguillo, en la orilla derecha del Eresma. En el solar de antigua *Cauca* comparecen

¹⁶ Tal como se ha indicado con anterioridad, Mañanes señala la existencia entre Las Velascas y la Antillelma del yacimiento altoimperial de Los Roturos (Villaverde de Íscar), un enclave que pervive durante el Bajo Imperio y al que se suma el nuevo asentamiento de El Monistroz (cfr. Mañanes, 2002: 120).

¹⁷ La dinámica colonizadora surgida durante el Bajo Imperio en esta comarca del NO de la actual provincia de Segovia, aprovechando un espacio hasta entonces inculto, se intensificará aún más a partir del siglo VI, ya durante el periodo visigodo.

estructuras arquitectónicas y hallazgos materiales encuadrables en este periodo, aunque con menor contundencia que los representativos de la fase altoimperial. En la franja suburbana caucense se documentan los yacimientos de Las Negreras y, sobre todo, Las Pizarras, imponente *villa* suburbana reaprovechada como necrópolis durante la Antigüedad Tardía, así como las necrópolis circundantes de Santa Rosalía, El Tinto y El Cantosal; algo más alejado al sur de la antigua *Cauca* se encuentra el yacimiento de Arroyo Balisa.

Sin embargo, es en el interfluvio Adaja-Eresma donde se produce la gran eclosión de esta nueva dinámica colonizadora del espacio rural, especialmente en la margen occidental del Eresma. Y es que en esa zona a poniente de *Cauca* se confirma tanto la pervivencia de asentamientos previos altoimperiales como el surgimiento de un importante número de núcleos bajoimperiales, dando pie a la generación de una tupida red de explotaciones latifundistas y centros menores¹⁸. Así, en las inmediaciones del casco urbano de Villagonzalo de Coca se localiza una posible *villa*, con los núcleos satélites de Vaca I y Vaca II. Similar tipología podría atribuirse al yacimiento de Carralavega, en Ciruelos de Coca, circundada por una serie de hasta ocho centros menores. También en Villeguillo son identificados como *villae* dos núcleos documentados durante el Alto Imperio: El Pozuelo (con su núcleo satélite de El Hoyo Meregil) y Bodón Redondo-Los Hoyos, a partir de la cual se suceden en dirección NO los centros menores de Olmedo, Cañadilla y Cañadillas. Ya en la provincia de Valladolid se mantiene respecto al periodo altoimperial la ya señalada *villa* de El Pozuelo en Llano de Olmedo, mientras que más al norte se constata tanto la desaparición del enclave de El Pinarejo como el surgimiento de otro nuevo en el paraje de Los Quinzales. En Aguasal tiene continuidad el enclave de La Dehesa y aparece el nuevo núcleo de Grijota. En el término de Olmedo el yacimiento de La Cañada no parece tener pervivencia durante el periodo tardorromano, al contrario de lo que sucede en El Caño. Por lo que respecta al margen derecho del río Adaja se mantienen los cuatro asentamientos altoimperiales localizados en las inmediaciones de su tributario el arroyo Torcas, incluidos regatos de su cabecera y humedales adyacentes, incorporándose tres más. Así, en Puras pervive el Coto de Santa María y surge el nuevo enclave de Prado de la Vega-El Caballo; aunque sin duda la gran referencia arqueológica de este periodo, y no solo para la zona que estamos analizando, es la *villa* de La Calzadilla, un yacimiento con una singularidad fuera de discusión, excavado en área, puesto en valor convenientemente y poseedor de una abundante bibliografía. En Bocigas tiene continuidad el enclave de Las Corralizas, teniendo vecindad con el nuevo núcleo surgido al NE en el pago de Prado de la Reina (Fuente

¹⁸ Este incremento exponencial en el número de núcleos de población de esta área concreta situada a occidente de Coca no tendrá, sin embargo, correlación en la ulterior época visigoda, ya que se constata la completa desaparición de todos ellos, sin existir atisbos de reemplazo poblacional.

Olmedo), un yacimiento más bien equidistante respecto a los dos alineamientos existentes en el interfluvio Adaja-Eresma. Finalmente en el término municipal de Olmedo se mantiene el enclave altoimperial de Malverde, surgiendo al este el nuevo núcleo de Senovilla.

4. Conclusiones

El presente artículo forma parte de un trabajo integral de investigación que tenía como propósito, más que la actualización, la optimización del estado de la investigación sobre el periodo romano en Íscar. De acuerdo con este planteamiento inicial, dicho trabajo no se ha limitado a ser el resultado de una conjugación entre la obligada relectura bibliográfica y la incorporación de la información más reciente y relevante sobre la cuestión. En todo caso ha pretendido integrar todos aquellos aspectos que contribuyeran a regularizar y definir del modo más preciso la realidad arqueológica romana de este municipio vallisoletano, en una tarea que ha implicado actitudes de adición, matización o depuración en el tratamiento de la información disponible, siempre en las dosis adecuadas, con el objetivo de lograr un resultado final equilibrado.

Desmontada y descartada en un artículo precedente cualquier posible identificación con la antigua ciudad de *Ipsca*, en éste se ha procedido al estudio propiamente dicho de los cuatro yacimientos arqueológicos del periodo romano localizados en el término municipal de Íscar. Previa descripción del medio físico circundante, se ha puesto el acento en la extensión superficial de cada uno, la entidad de sus hallazgos materiales y constructivos localizados en prospección, ya fuera extensiva o selectiva, amén de los resultados de excavación arqueológica, en su caso. Cuatro enclaves de los que se desconocen por completo sus nombres durante el periodo romano y que responden a una realidad muy diferente a la mostrada por *Ipsca* a la vista de los datos disponibles, vislumbrándose un más que probable carácter rural y una marcada heterogeneidad desde los puntos de vista espacial y poblacional, quedando integrados todos ellos en el *territorium* de un núcleo de mayor rango, cuyo mejor postulante, en función del estado actual de la investigación y de las distancias geográficas, es la *civitas* de *Cauca*.

Establecida la tipología aproximada de los yacimientos romanos iscarrienses y su subordinación administrativa, se ha procedido seguidamente a un análisis de su contexto geográfico circundante durante el Alto y Bajo Imperio. En este sentido, la distribución espacial de los enclaves coetáneos dispersos en un radio de 18-20 km., con los que comparten buena parte de las características formales y tipológicas apuntadas, ha permitido conocer la articulación del territorio y los patrones de asentamiento seguidos en el proceso de colonización del espacio rural durante los cuatro primeros siglos de nuestra era, en el que los cursos

fluviales, las vías de comunicación y los suelos más aptos para el cultivo, en combinación con un cierto aprovechamiento forestal, marcan las pautas a seguir, como no podía ser de otra manera. Del mismo modo que es manifiesta ya desde el Alto Imperio la continuidad espacial del poblamiento en este tramo medio del interfluvio Adaja-Cega al norte de *Cauca*, en claro contraste con los vacíos poblacionales identificables al norte, desde las faldas septentrionales de las parameras hasta las proximidades del Duero, y especialmente a oriente, aspectos que refuerzan sin duda la hipótesis de pertenencia a una misma comunidad o división administrativa, que vendría a equivaler con bastante probabilidad con la mitad septentrional del *territorium caucensis*.

Al hilo de estas conclusiones de índole geográfica, también se pueden extraer otras de cierto relieve que apenas han sido esbozadas debido a que superarían el alcance y los límites propuestos para el presente estudio, por lo que serán desarrolladas en posteriores trabajos. En primer lugar, a tenor de la extensión del área aproximada de influencia espacial caucense propuesta y, sobre todo, de las consecuencias que ello acarrea desde el punto de vista administrativo, se descarta la posibilidad de que *Nivaria* fuera una *civitas* gestora de un territorio propio, independientemente de su ubicación exacta en la zona, considerándola como lo que es, una *mansio* situada entre *Septimanca* y *Cauca*, probablemente integrada en el territorio de la segunda, e identificable con cualquiera de los yacimientos propuestos por Mañanes o Cabañero, quizás San Juan-La Peana. Y en segundo lugar, debe valorarse como sería hipótesis de trabajo la posibilidad de que la vía XXIV del Itinerario de Antonino, o en su defecto un ramal principal, discurriera en el tramo *Cauca-Septimanca* por la margen derecha del Eresma. En este sentido, el que se localicen en la orilla oriental hasta ocho yacimientos perfectamente alineados a lo largo de un tramo de casi 25 km. durante todo el periodo romano, algunos con pervivencia incluso durante el subsiguiente periodo visigodo, en contraste con el margen occidental, donde a lo largo de los 35 km. que separan el enclave de El Caño (Olmedo) y Simancas tan solo se detectan dos pequeños núcleos muy próximos entre sí en Valdestillas (El Lomo y Las Pedorreras), y ya durante el periodo bajoimperial, debe y puede ser considerado un claro exponente de este planteamiento.

Bibliografía

- ARATIKOS ARQUEÓLOGOS, S.L. (2008): *Excavación de sondeos arqueológicos en el yacimiento "Las Cotarrillas", como estudio previo a modificación puntual de las Normas Urbanísticas Municipales de Íscar (Valladolid)*. Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura y Turismo de Valladolid.
- ARIÑO GIL, E. (2006): "Modelos de poblamiento rural en la provincia de Salamanca (España) entre la Antigüedad y la Alta Edad Media". *Zephyrus*, LIX, pp. 317-337.
- ARIÑO GIL, E. y RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, J. (1997): "El poblamiento romano y visigodo en el territorio de Salamanca: Datos de una prospección intensiva". *Zephyrus*, L, pp. 225-245.
- ARIÑO GIL, E., RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, J. y RIERA I MORA, S. (2002): "De Roma al medievo: estructuras de hábitat y evolución del paisaje vegetal en el territorio de Salamanca". *Zephyrus*, LV, pp. 283-309.
- ARRANZ SANTOS, C. (1995): *Villa y Tierra de Íscar*. Valladolid.
- BALIL ILLANA, A. y MARTÍN VALLS, R. (Eds.) (1988): *Tessera hospitalis de Montealegre de Campos (Valladolid). Estudio y contexto arqueológico*. Valladolid: Junta de Castilla y León. Monografías del Museo Arqueológico de Valladolid, vol. 6.
- BLANCO GARCÍA, J.F. (1997): "Aproximación a la Cauca bajoimperial". En R. Teja y C. Pérez (eds.), *Actas del Congreso Internacional La Hispania de Teodosio*, v. 2. Valladolid: Universidad SEK, pp. 377-393.
- (2002): "Coca. Cauca". En T. Mañanes (ed.), *Arqueología del Área Central de la Cuenca del Río Duero: de Simancas a Coca*. Salamanca: Diputación de Valladolid, pp. 127-173.
- (2010): "La ciudad de Cauca y su territorio". En S. Martínez Caballero, J. de Santiago Pardo y A. Zamora Canellada (coords.), *Segovia Romana II. Gentes y territorios*. Segovia: Caja Segovia, pp. 221-249.
- BLANCO GONZÁLEZ, A., LÓPEZ SÁEZ, J. A. y LÓPEZ MERINO, L. (2009): "Ocupación y uso del territorio en el sector centromeridional de la cuenca del Duero entre la Antigüedad y la Alta Edad Media (siglos I-XI d.C.)". *Archivo Español de Arqueología*, 82, p.p. 275-300.
- CABAÑERO MARTÍN, V.M. (2011a): "Patrones de asentamiento en el territorium de Cauca". *Estrat Crític*, 5, vol.1, pp. 204-212.
- (2011b): "SPQC. Senatu Populoque Caucensium". En V. M. Cabañero Martín, D. Sobrino López y A. Zamora Canellada (coords.), *Historia de Coca. Estudios sobre Arte e Historia en Coca (XXIII Curso de Historia de Segovia)*. Segovia: Real Academia de Historia y Arte de San Quirce, pp. 101-130.
- (2013): *Entre el Adaja, el Cega y el Macizo de Santa María la Real de Nieva. Un periodo de cambio (Siglos II. a.C.-II d.C.)*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Tesis Doctoral inédita.

- (2015): *La campiña segoviana en época romana (s. II a.C.-II d.C.)*. Segovia: Diputación Provincial de Segovia.
- CALONGE, G. (2002): “Estudio del medio físico de las llanuras centrales de la cuenca del Duero: el ámbito de los interfluvios y valles inferiores de los ríos Adaja-Eresma y Cega”. En T. Mañanes (ed.), *Arqueología del Área Central de la Cuenca del río Duero: de Simancas a Coca*. Salamanca: Diputación Provincial de Valladolid, pp. 17-31.
- ESTEBAN MOLINA, J. (2015): “La infundada identificación de Íscar (Valladolid) con el municipio romano de Ipsca”. *BSAA-Arqueología*, LXXXI, pp. 171-202.
- EXPÓSITO, I. y BURJACHS, F. (2004): “Análisis palinológico del yacimiento arqueológico de Cotarrillas (Íscar, Valladolid)”. En STRATO, S.L. (coord.), *Actuaciones arqueológicas en los yacimientos de “Las Almenas”, “Las Cotarrillas”, “Navamboal” y “Prado Esteban” de la Variante de Íscar y Acondicionamiento de la travesía de la C-112 de Riaza a Toro por Cuéllar y Medina del Campo. Tomo II: Excavación en área en “Las Cotarrillas”*. Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León en Valladolid.
- MADOZ, P. (1847): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y de sus posesiones de Ultramar*, Vol. IX. Madrid.
- MAÑANES, T. (1995): “Villa y Tierra de Íscar a partir de la conquista romana”. En C. Arranz Santos (ed.), *Villa y Tierra de Íscar*. Valladolid, pp. 63-84.
- (2002): *Arqueología del Área Central de la Cuenca del río Duero: de Simancas a Coca*. Salamanca: Diputación Provincial de Valladolid.
- (2009): *Arqueología Romana*. Valladolid: Diputación Provincial de Valladolid.
- MARTÍNEZ CABALLERO, S. y SANTIAGO PARDO, J. (2010): “La ocupación del territorio segoviano en época imperial romana (ss. I-V d.C.)”. En S. Martínez Caballero, J. de Santiago Pardo y A. Zamora Canellada (coords.), *Segovia Romana II. Gentes y territorios*. Segovia: Caja Segovia Obra Social y Cultural, pp. 75-118.
- MONTENEGRO DUQUE, A. (1992): “Precisiones sobre la transcripción e interpretación de la *tessera hospitalis* de Montealegre”. *Hispania Antiqua*, XVI, pp. 201-221.
- PÉREZ GONZÁLEZ, A. (1979): “El Cuaternario de la región central de la Cuenca del Duero y sus principales rasgos geomorfológicos”. *Temas Geológico-Mineros*, 6, pp. 717-740.
- STRATO, S.L. (2001): *Trabajos de Prospección Arqueológica Intensiva necesarios para el Proyecto de Construcción de la Variante de Íscar y Acondicionamiento de la travesía. C-112 de Riaza a Toro por Cuéllar y Medina del Campo*. Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura y Turismo de Valladolid.
- (2004a): *Excavación de sondeos arqueológicos en los yacimientos de “Las Almenas”, “Las Cotarrillas” y “Navamboal”*. Integrado en las obras de construcción de la Variante de Íscar y acondicionamiento de la travesía C-112

de Riaza a Toro por Cuellar y Medina del Campo. Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura y Turismo de Valladolid.

- (2004b): *Actuaciones arqueológicas en los yacimientos de “Las Almenas”, “Las Cotarrillas”, “Navamboal” y “Prado Esteban” de la Variante de Íscar y Acondicionamiento de la travesía de la C-112 de Riaza a Toro por Cuéllar y Medina del Campo. Tomo II: Excavación en área en “Las Cotarrillas”*. Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León en Valladolid.